

**ECUADOR**

# **Debate**

## **CONSEJO EDITORIAL**

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editor:** Hernán Ibarra Crespo  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

## **REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES**

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

## **ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

## **PORTADA**

Magenta

## **DIAGRAMACION**

Martha Vinueza

## **IMPRESION**

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

# ECUADOR DEBATE 85

---

Quito-Ecuador, Abril del 2012

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo de Coyuntura: Protesta social y reactivación de la oposición política / 7-24

Conflictividad socio-política: Noviembre 2011-Febrero 2012 / 25-34

## TEMA CENTRAL

El reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos  
en la construcción de la Constitución de 2008

*Pablo Andrade A.* / 35-48

Los intelectuales en su laberinto (la ilusión de lo político)

*Roberto Follari* / 49-58

Gramsci y los intelectuales

*Hernán Ibarra* / 59-72

La desvinculación social y el intelectual disidente

*Osmar Gonzales Alvarado* / 73-84

Intelectuales indígenas ecuatorianos: tensiones y desafíos  
ante el sistema educativo formal

*Alejandra Flores Carlos* / 85-100

Gobernabilidad y autonomía. Dos cuestiones claves para el estudio  
de los profesionales y expertos

*Ricardo González-Leandri* / 101-110

## DEBATE AGRARIO-RURAL

Comunidades y territorio en la Costa del Ecuador

*Rafael Guerrero* / 111-136

## 2 Índice

### ANÁLISIS

Condición laboral y proyecciones culturales en San Andrés, cantón Guano  
*Juan Fernando Regalado / 137-154*

La derrota de las organizaciones socialistas en México (Estado de Hidalgo)  
1917-1942

*Pablo Vargas González / 155-174*

### RESEÑAS

San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio / 175-178

Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata  
munankunachu: la crisis del movimiento indígena ecuatoriano / 179-182

# Gobernabilidad y autonomía. Dos cuestiones claves para el estudio de los profesionales y expertos<sup>1</sup>

Ricardo González- Leandri<sup>2</sup>

*El espacio de las profesiones ha estado asociado a la configuración de su autonomía y las relaciones con el Estado. Se propone ir más allá de la dicotomía entre intervención y autonomía respecto a las profesiones tomando en consideración el proceso político y sus condicionamientos.*

## 1. Profesiones, expertos, saberes de estado

**E**n los últimos años nuestro interés por la consolidación de la llamada cuestión social en Argentina y por sus distintas etapas y protagonistas nos ha conducido al análisis de la “lógica profesional” subyacente en la emergencia de este importante proceso histórico.<sup>3</sup>

La clásica interpretación de Titmuss sobre la importancia de las burocracias

estatales y el papel de nuevos expertos en la elaboración de políticas sociales y el surgimiento de los estados de bienestar se ha visto reforzada y sofisticada en los últimos tiempos por interpretaciones que ponen el acento en la participación de dimensiones específicas del estado en la conformación de “lo social” y sobre todo en las formas y modos de obtención de los conocimientos necesarios para su acción.<sup>4</sup> Ello ha derivado en un renovado interés por el estudio de los grupos pro-

---

1 Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Circulación internacional de saberes y prácticas institucionales en la consolidación del estado social en Argentina (1920-1970)” (HAR 2009-13555) del plan Nacional de I+D, España. Agradezco los comentarios de Pilar González Bernaldo; Juan Suriano, Elda González Martínez y Mirian Galante y el interés y la gentileza demostrados por Hernán Ibarra al invitarnos a reflexionar sobre aspectos específicos de nuestra perspectiva de trabajo.

2 Línea de Estudios Americanos. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid.

3 Ricardo González-Leandri, Pilar González Bernaldo de Quirós y Juan Suriano, *La temprana cuestión social. Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*, Colección América/ CSIC, Madrid, 2010; Ricardo González Leandri, “Notas acerca de la profesionalización médica como antecedente de la cuestión social en Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX” en J. Suriano (compilador), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000, pp. 217-243.

4 Richard Titmuss, *Commitment to Welfare*, Allen and Unwin, Londres, 1968; Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol, *States, Social Knowledge and the Origins of Modern Social Policies*, Princeton University Press, New Jersey, 1995.

fesionales, los expertos y la consolidación de “saberes de estado” y también por los mecanismos ideológicos, culturales, corporativos y políticos que orientan su acción y el proceso de su afianzamiento como actores sociales relevantes.<sup>5</sup>

Estas cuestiones nos han inducido a visitar y a observar bajo una nueva mirada conceptos importantes para su estudio y en los cuales ya habíamos reparado con otros objetivos en trabajos previos. Se trata sobre todo de los conceptos de autonomía y gobernabilidad abordados de manera distinta, y a veces polémica, por corrientes de pensamiento clásicas en el estudio de las profesiones.

## 2. Gobernabilidad y autonomía

La autonomía profesional ha sido uno de los temas que ha provocado más debates y malos entendidos entre los investigadores que se han ocupado del estudio de los grupos profesionales y de los “expertos”. Uno de los primeros autores en llamar la atención sobre este concepto aplicado a las profesiones fue Elliot Freidson.<sup>6</sup>

En sus trabajos, ya clásicos, este autor afirmaba en los años 70 que las modernas profesiones son grupos ocupacionales que han pugnado exitosamente por

el control de sus propias condiciones de trabajo y que se constituyen a través de la reformulación/ apropiación que realizan de la experiencia de los legos o profanos. La “nueva realidad” que de tal forma los profesionales crean es posible gracias a la posición autónoma que como grupo adquieren en el transcurso de su proceso de constitución. Por lo tanto consideraba Freidson de manera temprana que los estudios sobre los profesionales o “expertos” debían centrarse fundamentalmente en entender cómo alcanzan a desarrollar, organizar y mantener su autonomía o autodirección.

El análisis histórico que Freidson llevó a cabo, enfocado sobre todo hacia el caso de la profesión médica -que analizó comparativamente en distintos marcos nacionales- le permitió concluir que la capacidad adquirida por ciertos grupos ocupacionales de controlar el contenido y la forma de su trabajo (las llamadas profesiones) se originó, sobre todo, en cuestiones de índole política que tuvieron como eje la interacción entre sus elites y agentes y los representantes estatales. Concluyó que la característica más preciada de una profesión, su autonomía, es ante todo tributaria de los vínculos que establece con el Estado, del cual, en última instancia, no es autónoma.<sup>7</sup>

---

5 Ricardo González-Leandri, *Las Profesiones, entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*. Catriel, Madrid, 1999; Federico Neiburg y Mariano Plotkin, (compiladores) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 2004; Ricardo González-Leandri, “Itinerarios de la profesión médica y sus saberes de Estado, Buenos Aires, 1850-1910, en Mariano Plotkin y Eduardo Zimmerman (coord.), *Saberes de Estado*, EDHASA, Buenos Aires, 2012.

6 Elliott Freidson, *Profession of Medicine: A Study in the Sociology of Applied Knowledge*, Harper and Row, New York, 1970; *Professional Powers: A Study of Institutional of Formal Knowledge*, University of Chicago Press, Chicago and London, 1986; *Professionalism Reborn. Theory, Prophecy and Policy*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994.

7 Freidson, *Professional Powers...* y Freidson, *Profession of Medicine...*

Por razones que hoy en día pueden resultar obvias el caso de la ex Unión Soviética fue el que planteó más problemas a Freidson y, a la vez, el que más posibilidades le otorgó a la hora de demostrar sus hipótesis más relevantes acerca de la importancia y características de la autonomía profesional. En efecto, fue el análisis del sistema social comunista el que le permitió constatar que a pesar de las serias limitaciones a que se veían sometidos los médicos seguían manteniendo en él la capacidad de diagnosticar según los criterios establecidos tradicionalmente por la propia ocupación y el derecho a ser evaluados por sus colegas y no por legos.<sup>8</sup>

De tal forma la idea de la existencia de una barrera técnica, que actúa como última instancia legitimadora de las profesiones y fuente de su autonomía, se abrió paso de una manera importante en la corriente de estudios que pretendía tomarlas como elemento explicativo de la modernidad. Sin embargo, y como veremos más adelante cuando analicemos las críticas que Terence Johnson a ese modelo, el concepto de autonomía definido por Freidson contenía importantes contradicciones. Sus juicios sobre la centralidad de los conocimientos técnicos dentro del proceso de profesionalización

y su papel como límite externo, que compartía con una amplia gama de otros investigadores, lo acercaban sin embargo bastante a las tesis funcionalistas que pretendía rebatir.

Otros autores como Andrew Abbott y Magalli Sarfatti Larson, alcanzaron resultados en buena medida coincidentes con los de Freidson. Para ambos el Estado es el que asegura las condiciones de la profesionalización y el que a su vez facilita, condiciona y afianza la autonomía profesional. Si bien dichos autores adhirieron a la dupla teórica intervención/autonomía, cuya importancia y críticas veremos a continuación, se mostraron en cambio ambivalentes con respecto a donde situar el punto determinante de esa relación.<sup>9</sup>

Al mismo tiempo existen entre ellos diferencias notables en cuanto a la manera de concebir la autonomía profesional. En el caso de Sarfatti Larson la autonomía depende sobre todo de la intervención estatal pero no porque, como en Freidson, ambas se refieran a objetos distintos -evaluación técnica/organización económica- sino fundamentalmente porque la intervención es considerada un producto de la estrategia de clase mediante la cual el Estado favorece a la burguesía, en este caso a su segmento

---

8 Freidson, *Profession of Medicine...*

9 Andrew Abbott, *The System of Professions. An Essay on the Division of expert Labor*, University of Chicago Press, Chicago, 1988; Magalli Sarfatti Larson, *The Rise of Professionalism: A Sociological Analysis*, University of California Press, Berkeley, 1979; Sarfatti Larson estudia el surgimiento de unos servicios profesionales "estandarizados" a partir del siglo XIX que presuponen la creación social de unos "productos" claramente identificables a través de la socialización y el entrenamiento. Este proceso se vincula con la necesidad de que unos criterios estables de evaluación fueran fijados en la mente de los consumidores y clientes, lo que forma parte del proceso social y cultural de emergencia de un nuevo universo simbólico.

profesional. No hay entonces ninguna necesidad de que la autonomía se adquiera a partir de los “técnicos”: siguiendo en buena medida la estela de Polanyi es vista más bien como un emergente histórico.<sup>10</sup> Según esta visión la autonomía profesional representa una parte indisoluble del proceso de la formación de las clases sociales y el Estado.

Una perspectiva importante y enriquecedora, que promovió una reorientación fundamental en conceptos básicos de los estudios sobre las profesiones, fue la adoptada por Terence Johnson. Esta se hizo evidente en sus intentos de refutar los usos superficiales del término autonomía y, sobre todo, la idea generalizada en determinados ambientes, de que “a mayor intervención estatal menor autonomía profesional”. En sus primeros artículos Johnson desarmó y rearticuló el concepto de “proceso de profesionalización”, y lo ubicó dentro de un marco histórico específico. Gracias a ello llegó a considerarlo como un aspecto más del itinerario de la construcción estatal. Estas ideas las retomó años después dentro de una interpretación conceptual más amplia en un libro colectivo destinado a analizar la relación entre Estado y las profesiones de la salud en Europa.<sup>11</sup>

El meollo de la problemática surgida alrededor de la cuestión de la autonomía profesional residía para Johnson en que

la relación entre el Estado y las profesiones fue moldeada teóricamente a partir de la dupla intervención/autonomía, constituida por dos procesos opuestos, excluyentes y preconstituidos y por lo tanto ahistóricos. Elaboró en consecuencia un abordaje alternativo que rechazó el concepto mismo de intervención estatal por el hecho de presuponer la existencia de una autoridad pública ante todo externa y represiva, y por conceptualizar a los profesionales como meros funcionarios, y a sus asociaciones como simples correas de transmisión de intereses corporativos o de ramas del aparato ideológico del Estado. En tal sentido, después de haber criticado la idea de las profesiones que ofrecía el funcionalismo, se opuso también a la visión que las describía como meramente engullidas por el poder estatal y cuya autonomía era sólo un subproducto de la más amplia autonomía, general o relativa, del propio Estado. Para él tales teorías concebían el elemento “intervención” como algo dado y mecánico, y por tanto carente de historicidad.<sup>12</sup>

La tesis o corriente “intervencionista” asume, tomando el caso británico como ejemplo, que la historia de tal proceso tiene su origen en un momento histórico de separación o no intervención. Como consecuencia el origen de las profesiones es identificado con la época heroica

10 *Ibidem* y Karl Polanyi, *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

11 Terence Johnson, *Professions and Power*, MacMillan, London, 1972; “The State and the Professions. Peculiarities of the British”, en Anthony Giddens y Makenzie Gavin (eds.) *Social Class and the Division of Labour*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982; “Governmentality and the Institutionalization of Expertise” en Johnson Terence, Larkin Gerry y Saks Mike. *Health Professions and the State in Europe*, London, 1995.

12 Johnson, T. Professions...; T, Johnson, Governmentality...

del *laissez faire*, en el que construyeron su mercado y regularon en forma autónoma sus actividades. Luego, con el paso del tiempo y la complejización social, el mercado libre comenzó a verse imbuido con criterios políticos y la práctica profesional se subordinó cada vez más a la regulación estatal, afirmaciones más representativas de la ideología liberal que de la relación histórica entre profesiones y Estado. En contraposición, Johnson argumentó que en Gran Bretaña la transición al capitalismo no estuvo marcada por una separación entre instituciones políticas y económicas sino por una única articulación que involucró un proceso de interrelación entre la formación del Estado y la profesionalización.<sup>13</sup>

Uno de los casos más notables de cómo las profesiones constituyen un elemento significativo del proceso de formación estatal estudiados por este autor es el del entramado que se estableció entre asociaciones profesionales y crecimiento y consolidación del Estado imperial en Gran Bretaña y, posteriormente, con su peculiar declive. Debido a sus necesidades de funcionamiento, el Estado imperial se asoció desde un comienzo con la participación de una serie de asociaciones profesionales emergentes que, a través de esa misma expansión, aumentaron su poder e influencia. Esta vinculación con el manejo y gobierno coloniales tuvo decisivas repercusiones sobre la propia evolución posterior de las profesiones en Gran Bretaña.

Tales conclusiones permitieron al autor afirmar también que las modernas

profesiones son en realidad uno de los productos de la formación del Estado, lo que no significa que sean meros “servientes del poder”. En este caso específico el ejercicio de un rol imperial con funciones cuasi oficiales permitió a un importante grupo de profesiones asumir un grado de autoridad e independencia en su acción que nunca han tenido grupos similares de otros países. Esta autonomía, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la adquisición de calificaciones y entrenamiento, es en verdad peculiar y sólo puede ser entendida en relación con el desarrollo del Estado colonial. Por lo tanto, muchos teóricos han cometido el error de confundir tal peculiaridad británica con características universales de las profesiones.<sup>14</sup>

En términos teóricos, y en oposición a las tesis intervencionistas, Johnson infirió que “aquello en lo que se convierte el Estado”, incluye la relación con los profesionales. Reafirmó que algunos de sus atributos, como poderes y funciones, son el resultado de una relación histórica y no capacidades previas para intervenir “por definición” en los campos de las ocupaciones autónomas. Por otra parte, concibe a la autonomía como un contexto estructural específico donde el acceso a los recursos, tanto organizacionales, económicos o políticos, como técnicos, provee las condiciones para una acción independiente. Como puede observarse, dicha definición permite la posibilidad de concebir el vínculo de una profesión con elementos del aparato

13 Johnson, T. “Peculiarities...”

14 *Ibidem*.

del Estado como una condición de su propia autonomía.<sup>15</sup>

En este punto Johnson se mostró muy crítico con el modelo de autonomía freidsoniano como hemos advertido al inicio del artículo y desarrollaremos con más detalle ahora. Cuestiono las investigaciones que, a pesar de retener la idea de un Estado externo e interventor, sin embargo, encontraban la fuente de la autonomía ocupacional en una especie de motor del profesionalismo situado más allá de su capacidad controladora: la técnica. Ésta actuaría como una barrera limitante frente a la cual se detienen, el propio Estado y todos aquellos aspectos o procesos que son el resultado de las pugnas de poder. Según dicho esquema, la autonomía de una ocupación estaría asegurada mientras se mantenga libre de una "evaluación técnica" por parte del Estado.

Esta afirmación se encuentra con la contrariedad de que todo lo que constituye la práctica profesional, incluyendo la técnica misma, puede ser resultado de la relación Estado/profesiones y la propia evaluación está ya presente en el esquema técnico como un emergente de la relación entre profesiones/Estado. Por otra parte, puede admitirse que la "técnica" –los conocimientos técnicos– no es sólo el producto del debate entre colegas de una misma profesión sino que en todos los casos presupone distintas combinaciones de elementos cognitivos y normativos. Algunos de estos elementos son el resultado de la negociación y aprobación entre colegas mientras que

otros surgen como expresión de la opinión pública o son el resultado de programas o políticas de índole pública.

Conduciendo la polémica a un plano teórico más amplio, puede considerarse que si la técnica no tiene una historia de determinaciones permanece como una propiedad universal del sistema y, por lo tanto, la autonomía pasa a ser un resultado "necesario". Se sigue por tanto considerando el proceso de profesionalización como el despliegue histórico de una esencia y tratando de imponer un guión ya conocido de antemano. Mientras los valedores de la tesis "intervencionista" hablan de las capacidades "dadas" del Estado, los que colocan el énfasis en un concepto estrecho de autonomía profesional hacen referencia a las capacidades "dadas" de las ocupaciones.

No debe verse en estas críticas un rechazo a la importancia de la técnica y los conocimientos como importantes fuentes de poder y condiciones de autonomía de las profesiones. La argumentación esgrimida tiende más bien a mostrar cómo, en muchos de los estudios sobre el proceso de profesionalización, los conocimientos y/o la técnica son considerados como limitantes universales e independientes del poder del Estado. Es importante, en tal sentido, evitar el mito del Estado homogéneo, externo e intervencionista y rechazar al mismo tiempo un concepto de autonomía anclado exclusivamente en elementos sistémicos.<sup>16</sup> Se trata de una cuestión

15 Johnson, *Professions...*; Johnson, *Governmentality...*

16 Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol, *Bringing the State Back In*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985; Johnson, *Governmentality...*

importante a la hora de proyectar una mirada histórica y social hacia la relación profesiones/Estado, en la que las profesiones emerjan como una condición de la formación del Estado y éste, a su vez, pase a ser una condición fundamental de la autonomía profesional.

Por otra parte, si se reconoce que la “técnica” es el producto del discurso público, profesional y oficial, es difícil mantener a rajatabla el dualismo profesiones/Estado propio de las teorías tradicionales sobre la cuestión.

### 3. Las profesiones y los dilemas de la gobernabilidad

Al colocar en el centro de su análisis la relación profesiones /poder autores como Freidson y Johnson, llegaron al convencimiento de que el estudio de la construcción histórica de las profesiones modernas debe atender sobre todo a los vínculos que sus miembros entretejieron a lo largo de los años con las distintas elites y con el Estado. Sin embargo, quedaban bastantes puntos oscuros por resolver si se pretendía alcanzar resultados satisfactorios. Uno de ellos era la definición de poder que se utilizaba, que los funcionalistas habían reducido a su mínima expresión y a una cuestión de contexto formal. Otro era la persistencia en la utilización de la dualidad teórica Estado/profesiones en investigaciones específicas, a pesar de las fuertes críticas que este enfoque venía recibiendo desde tiempo atrás.

Años más tarde algunos investigadores, entre ellos el propio Johnson, observaron que una buena manera de solucionar aquel déficit y de romper con el dualismo teórico que empantanaba el progreso del estudio de las profesiones, ya fuera en su vertiente histórica o sociológica, era adoptar una visión relacional del poder e incorporar como complemento las nociones de “gobernabilidad” y “normalización” desarrolladas por Michel Foucault.

En este punto es de utilidad seguir el itinerario de ese proceso de ligazón entre todos estos conceptos –profesión, “expertise”, gobernabilidad, normalización– y su entrecruzamiento con el de autonomía. La cuestión es importante dado que es el análisis de esa relación múltiple y cambiante, es decir, históricamente determinada, el que permitió, y permite, avanzar más allá de la matriz dejada en herencia por el funcionalismo sociológico y la teoría de los grupos de presión, su correlato en ciencia política, que aún todavía tiñe de “sentido común” muchas de las interpretaciones de los itinerarios profesionales y su relación con la política gubernamental.

El hilo conductor de esta deriva teórica tiene importantes puntos de referencia en las perspectivas desarrolladas por Terence Johnson y Jane Goldstein. Fue sin embargo esta última autora quien, al observar los puntos de contacto entre los conceptos de “profesión” y “disciplina”, propuso una combinación más explícita de ambos.<sup>17</sup> Con ello pretendía alcanzar

17 Jane Goldstein, “Foucault among the Sociologists. The “Disciplines” and the History of the Professions, *History and Theory*, 1984 XXII, No.2, pp-170-192.

una mayor flexibilidad conceptual, útil para investigaciones específicas, como la suya sobre la psiquiatría francesa del siglo XIX.<sup>18</sup>

Las interpretaciones orientadas en esa dirección han recorrido una trayectoria específica. La base la encuentran muchos autores en argumentaciones de Foucault quien relacionaba de manera estrecha las “disciplinas” con la idea de “gobernabilidad”. Esta última incluía la clasificación y vigilancia de la población, la normalización del sujeto-ciudadano y el disciplinamiento de los sujetos aberrantes. A su vez, tanto la cristalización de la figura del experto como el surgimiento de asociaciones profesionales fueron parte constitutiva de ese mismo proceso en el siglo XIX, según señalaron Goldstein y otros. Dichos autores indicaron además que, de forma complementaria, el establecimiento de jurisdicciones profesionales fue, desde un principio, resultado de los programas y políticas gubernamentales. De tal manera la secuencia de cuestiones así enmarcada permite afirmar con solidez que las modernas profesiones son una parte constitutiva del proceso de formación del Estado.

Igualmente importante para el análisis de la relación profesiones/Estado fue otra consideración clave del esquema foucaultiano: la observación del poder más como un vínculo o relación social de tensión que como el atributo o pose-

sión de un sujeto y que por tanto no podría ser reducido a un acto de mera dominación o a una intervención de tipo no recíproca. Siguiendo estas orientaciones podría concluirse que en la era moderna el poder legítimo reside en la obediencia de los sujetos. Es precisamente el particular interés en la conformación de ese sujeto obediente lo que ha llevado a colocar el foco del análisis de la modernidad en el papel de las “disciplinas” (esto es, disciplinas/saberes).<sup>19</sup>

Por otra parte la “gobernabilidad” se vincula con lo que Foucault denominó “normalización”, representada en última instancia por un conjunto de instituciones, mecanismos, estrategias y saberes, que conforman un entramado que potencia los programas políticos. El papel jugado por los expertos es fundamental para su desarrollo, a la vez que históricamente las profesiones modernas fueron la forma institucionalizada que adquirieron esos “saberes”.

Retomando una vez más el debate originado en el seno de la teoría de las profesiones, y de acuerdo con los criterios esbozados más arriba, puede afirmarse que los expertos profesionales están íntimamente involucrados en la generación de definiciones gubernamentales acerca de la realidad y que por tanto cualquier intento radical de separarlos de los “definidores oficiales” es inadecuado. Por el hecho de expresar “juicios legítimos” en ámbitos de incumbencias es-

---

18 Jane Goldstein, *Console and Classify. The French Psychiatric Profession in the Nineteenth Century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.

19 Goldstein, “Foucault...”; Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*, Siglo XXI, Madrid, 1985; *Microfísica del poder*, La Piqueta Madrid, 1979; *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, Madrid, 1978.

pecíficos “son” el Estado.<sup>20</sup> Al referirse al caso de los médicos europeos Johnson expresaba lo siguiente: “El papel privilegiado de los médicos como definidores del orden social se basa en que forman parte de un área oficial de discurso. Debido a que sus conocimientos y habilidades (*Expertise*) son inseparables de ese proceso que llamamos el Estado se sigue de ello que a esta altura los expertos médicos se convierten en inmunes al control estatal. El experto no está protegido por un Estado que actúa como contexto, sino que comparte su autonomía”<sup>21</sup>.

Se desprende de tales afirmaciones que el éxito de los médicos y otros profesionales en construir la realidad social con elementos considerados universales es consecuencia de su reconocimiento oficial en cuanto expertos. El punto en el que se establece la autonomía técnica coincide con aquel otro en el que la práctica profesional es imposible de distinguir de la del Estado: el área de la gobernabilidad.

La combinación de las ideas de gobernabilidad y normalización recién señaladas con aspectos de las teorías de Sarfatti Larson, Freidson, Abbott y Starr e Inmergutt, permitió a Terence Johnson esbozar un convincente esquema superior de la dicotomía teórica intervención estatal/ autonomía profesional y proponer nuevas vías de análisis.<sup>22</sup> Es de

especial interés, en tal sentido, la adaptación de algunas ideas de Abbott, autor que si bien mantiene una concepción limitada y formal de la relación profesionales/Estado, presenta al mismo tiempo aristas de mucha eficacia teórica. Johnson incorpora a su esquema la idea central de Abbott, de claras raíces bourdieanas, de concebir el proceso de profesionalización como un sistema de competencias interdependientes entre ocupaciones en pugna por el establecimiento de ámbitos y campos de conocimiento propios y específicos.<sup>23</sup> Esa interdependencia tendría su origen en las negociaciones que se establecen con el objetivo de definir jurisdicciones específicas en espacios laborales concretos y que se transmiten a la opinión pública para terminar adquiriendo una confirmación legal. Johnson considera viable esa idea y la sofisticada por medio de la incorporación de otros factores, como una presencia más activa del Estado y de la opinión pública. La asimila por último a uno de los aspectos de la gobernabilidad desarrollada por Foucault.

Otra cuestión valiosa introducida por Johnson es la idea de que la esfera política tiene capacidad para expandirse y contraerse, desarrollada inicialmente por Starr e Inmergutt en un importante artículo de 1987.<sup>24</sup> Señala cómo cuestiones que Freidson identificaba como eminen-

20 Johnson, *Governmentality*...

21 Johnson, *Governmentality*...p.13.

22 Johnson, *Governmentality*...

23 Johnson, *Governmentality*...; Abbott, “System; Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Gedisa, Buenos Aires, 1988; “The genesis of the concepts of “habitus” and field”, en *Sociocriticism*, 1985, 2 No.2 pp. 11-24.

24 Paul Starr y Ellen Immergut, “Health care and the boundaries of politics” en Maier, Charles. (ed.) *Changing boundaries of the Political. Essays on the evolving balance between the State and Society, Public and Private in Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985.

temente “técnicas”, y por tanto parte de la jurisdicción de expertos, pueden en un momento dado, y por múltiples motivos, convertirse en “cuestiones políticas” no sujetas a su control exclusivo. Como ejemplo señala la puesta en práctica de algunos programas gubernamentales durante el mandato de Margaret Thatcher como primera ministra británica que supusieron la ruptura de un consenso de muchos años entre grupos profesionales y el Estado, como la publicación del Libro Blanco de la Sanidad y otras iniciativas vinculadas sobre todo a la planificación urbana.<sup>25</sup> También se refiere al surgimiento paralelo de cuestiones redefinidas como “de orden público”, lo que permite restarlas de la exclusiva competencia profesional.

Como consecuencia, el campo de la neutralidad profesional y de la autonomía son transformados, no debido a que son un producto de las estrategias ocupacionales, como señalan Abbott o los funcionalistas que le precedieron, ni como efecto del cambio tecnológico como sugiere Freidson, sino como resultado de cambiantes políticas y programas gubernamentales. Debido a ello el concepto de autonomía desarrollado por este autor, que enfatiza la capacidad de control de los aspectos técnicos del propio trabajo, es siempre contingente. Al mismo tiempo la ilegitimidad de la eva-

luación externa que está en la base de ese concepto debe entenderse no como algo universal sino como un emergente histórico que requiere constantes impulsos, negociaciones y reformulaciones dentro del contexto de las cambiantes políticas gubernamentales. La autonomía de las profesiones es, por lo tanto, un producto del proceso político y que lejos de verse reducida por la intervención gubernamental es un producto de la “gobernabilidad”, que es lo que en efecto da vida al Estado.<sup>26</sup>

A modo de conclusión es necesario afirmar que la independencia o autonomía de las profesiones depende del apoyo e intervención del Estado, tal cual lo concibieron Freidson y Sarfatti Larson. Pero a su vez el propio Estado depende de la independencia de las profesiones para asegurar su capacidad de gobierno y para legitimar su actividad e iniciativas. Esta afirmación, que suena paradójica según el canon del “sentido común” funcionalista o liberal, implica que debe hablarse del Estado y las profesiones de una manera tal que permita considerar su relación no como una lucha por la autonomía o el control sino más bien como un juego interdependiente de estructuras relacionadas que evolucionan como el resultado combinado de estrategias ocupacionales, políticas o programas gubernamentales y cambios en la opinión pública.

---

25 Johnson, *Governmentality...*

26 *Ibidem.*